INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÒN PUBLICA NACIONAL Nº 01/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO – PROYECTO CONACYT LABO 18 - 59 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – ID Nº 394.849

El presente Informe, elaborado por el Comité de Evaluación designado por Resolución Nº 075/2021 se encuentra enmarcado a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, arts. 26 y 27, en el Decreto 2992/19, arts. 8º, y 58º al 67º, siguiendo el orden de las documentaciones previstas.

Se han realizado los análisis correspondientes de los antecedentes de la Licitación, los Criterios de Evaluación y las Ofertas presentadas en el marco del proceso para la Licitación Publica Nacional Nº 01/2021 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO – PROYECTO CONACYT LABO 18 – 59 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – ID N° 394.849 cuyo acto de apertura fue realizado en fecha 15 de julio de 2.021

A continuación, se detallan los análisis realizados por este Comité de Evaluación:

1. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

El presente proceso será financiado de conformidad a lo previsionado en el Subgrupo de Objeto de Gasto: 535 – ADQUISICION DE EQUIPOS DE SALUD Y DE LABORATORIO, con Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Institucionales", conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 795/2021.

2. ACTA DE APERTURA DE SOBRES:

Se da lectura al **Acta de Apertura de Sobres**, de fecha 15 de julio de 2021, observándose la recepción de 2 (dos) ofertas, que se detallan a continuación:

ORDEN	OFERENTE	CORREO ELECTRÓNICO	FORMULARIO DE OFERTA	GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	MONTO OFERTADO
1	SUMI S.A.	ventas@sumi.com.py	PRESENTA	PATRIA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS PÓLIZA N° 1508006952	Gs. 680.000.000
2	PROVINDUS S.A.	provindus@provindus.com.py	PRESENTA	ROYAL SEGUROS S.A. PÓLIZA N° 1508004470	Gs. 1.120.500.000

3. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL: CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PBC:

Que de conformidad al los REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION, se estableció que las documentaciones consideradas como sustanciales en la presente contratación, constituyen:

1. El formulario de Oferta debidamente [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.],
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta. La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución,
3. Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta:
   Para Personas Fisicas:
   - Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta,

   Para Personas Juridicas:
   - Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.

     Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÒN PUBLICA NACIONAL Nº 01/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO – PROYECTO CONACYT LABO 18 - 59 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – ID N° 394.849

Para Consorcios:

- Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes Individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas.

  Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)

  Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en:
  i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o
  ii. Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.

  Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*):
  i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o
  ii. Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.

Asimismo, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizará el criterio de ***CUMPLE o NO CUMPLE***.

Que luego de un análisis de las documentaciones legales de **CARÁCTER SUSTANCIAL** presentadas por las firmas oferentes, afectadas por esta adjudicación, en el marco de la licitación de referencia, consideramos lo siguiente:

N°	Empresa	Formulario Oferta y Planilla de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta
1	SUMI S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	PROVINDUS S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CUADRO DETALLADO DE VERIFICACION DE LAS GARANTIAS DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS

ITEM	OFERENTES	MONTO DE OFERTA	MONTO GARANTIA REQUERIDA S/ OFERTA PRESENTADA (5%)	MONTO GARANTIA PRESENTADA POR EL OFERENTE	POLIZA / GARANTIA BANCARIA
1	SUMI S.A.	Gs. 680.000.000	Gs. 34.000.000	Gs. 34.000.000	PATRIA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS PÓLIZA N° 1508006952
2	PROVINDUS S.A.	Gs. 1.120.500.000	Gs.56.025.000	Gs. 56.250.000	ROYAL SEGUROS S.A. PÓLIZA N° 1508004470

Los oferentes cumplen con los plazos exigidos para la Garantia de Mantenimiento de Ofertas

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÒN PUBLICA NACIONAL Nº 01/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO – PROYECTO CONACYT LABO 18 - 59 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – ID N° 394.849

4. **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS** (En orden ascendente)

Se prepara el **Cuadro Comparativo de Ofertas de las firmas que han presentado oferta y QUE CUMPLEN CON LAS DOCUMENTACIONES SUSTANCIALES**, el cual forma parte íntegra del presente Informe de Evaluación. Además, se aplicarán las disposiciones establecidas en los **artículos 58, 59, 60, 61 , 62, 63, 64, 65, 66, y 67 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, los Criterios establecidos en el PBC** El sistema de adjudicación es: ***POR EL TOTAL***

FORMA PARTE ÍNTEGRA DEL PRESENTE INFORME, EL CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS DEL ANEXO 1, EN EL CUAL SE DETALLAN LOS PRECIOS OFERTADOS POR ÍTEMS

5. **SEGUIDAMENTE SE PROCEDE A REALIZAR LA VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE LAS FIRMAS QUE CUMPLEN CON LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL y QUE SE SITUAN PROVISORIAMENTE CON LOS MEJORES PRECIOS**

Referencias:

Nº	EMPRESA	SIGLAS	REFERENCIAS
1	SUMI S.A.	C	CUMPLE
2	PROVINDUS S.A.	NC	NO CUMPLE
		N/A	NO APLICA
		NP	NO PRESENTA

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

REQUERIMIENTOS	1	2
1. Formulario de Oferta (*) *[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]*	C	C
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) *La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.*	C	C
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social **(**)**	C	C
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. **(**)**	N/A	N/A
5. Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19. **(**)**	C	C
6. Certificado de Cumplimiento Tributario. **(**)**	C	C
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. **(**)**	C	C
8. Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 5 – Sección Formularios **(**)**	C	C
9. Documentos legales		
a. **Oferentes Individuales. Personas Físicas.**	N/A	N/A
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. **(*)**	N/A	N/A
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC **(*)**	N/A	N/A
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo	N/A	N/A

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÒN PUBLICA NACIONAL Nº 01/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO – PROYECTO CONACYT LABO 18 - 59 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – ID Nº 394.849

REQUERIMIENTOS	1	2
en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. **(*)**		
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	C	C
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(*)**	C	C
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	C	C
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	C	C
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(*)**	C	C
Oferentes en Consorcio.		
a) Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes Individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas. **(*)**	N/A	N/A
b) Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). **(*)**	N/A	N/A
c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en **(*)**: i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o ii. Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A	N/A
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en **(*)**: i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o ii. Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A	N/A

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÒN PUBLICA NACIONAL Nº 01/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO – PROYECTO CONACYT LABO 18 - 59 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – ID N° 394.849

Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta. Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas o al inicio de la etapa competitiva para procesos de SBE.

EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS HA REMITIDO LOS SIGUIENTES CORREOS ELECTRONICOS (RES DNCP N° 2490/19).

A la Empresa SUMI S.A en fecha 22 de Julio de 2021, solicitando lo siguiente:

- Explicación detallada de la composición del precio ofertado en El ítem N° 1.
- Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 5 – Sección Formularios.
- El oferente debe garantizar la existencia oportuna de partes y repuestos durante el período de vida útil de los equipos. Indicar la vida útil del equipo.
- Deberá contar con local comercial habilitado para la venta al público, para el efecto deberá presentar una Declaración Jurada que acredite la disponibilidad de una unidad comercial del oferente para la verificación in situ del mismo por parte del Comité de Evaluación. Se solicita que el documento registre la Dirección del local, Barrio o compañía, Ciudad, Número de Teléfono línea fija y el registro de un número de línea móvil (Celular); además, la dirección de un correo electrónico.
- Favor Aclarar, Justificar, y Fundamentar sobre especificaciones Técnicas del Equipo. Se adjunta cuadro presentado de las observaciones encontradas por los Técnicos del proyecto en referencia al catálogo remitido.

Respuesta: la empresa ha respondido en tiempo y forma lo solicitado.

A la Empresa PROVINDUS S.A en fecha 22 de julio de 2021., solicitando lo siguiente:

- Presentar lista de técnicos con su correspondiente currículo y certificados (como mínimo uno).
- Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 5 – Sección Formularios
- Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.
- El oferente debe garantizar la existencia oportuna de partes y repuestos durante el período de vida útil de los equipos. Indicar la vida útil del equipo.
- Deberá contar con local comercial habilitado para la venta al público, para el efecto deberá presentar una Declaración Jurada que acredite la disponibilidad de una unidad comercial del oferente para la verificación in situ del mismo por parte del Comité de Evaluación. Se solicita que el documento registre la Dirección del local, Barrio o compañía, Ciudad, Número de Teléfono línea fija y el registro de un número de línea móvil (Celular); además, la dirección de un correo electrónico.
- Certificado de Cumplimiento Tributario

Respuesta: la empresa ha respondido en tiempo y forma lo solicitado.

EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS REALIZA LA SIGUIENTE OBSERVACION:

En aplicación de lo dispuesto en el **Art 63° del Decreto 2992/19 Método de Evaluación inciso a numeral 3**, se procede a seleccionar a la firma, **SUMI S.A,** como la oferta **mas baja** que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, capacidad legal, capacidad financiera, experiencia para cumplir el contrato, etc.

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El Comité de Evaluación ha solicitado vía correo electrónico de fecha 16/07/2021, el apoyo técnico de la Dra. Maria Paz Corrales, Directora del Proyecto, quien procedió a verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los Bienes Ofertados por el

oferente, con el fin de corroborar si se adecuan a lo exigido en PBC y la misma, luego de realizar la revisión de la oferta responde vía correo electrónico de fecha 19/07/2021 lo siguiente: ... "remito análisis sobre propuesta presentada al llamado referente al proyecto LABO 18-59. El equipo técnico del proyecto hace notar que la oferta no cumple sobre términos técnicos de referencias considerados como indispensables segun la convocatoria LABO 18 del Conacyt"..., por lo tanto; este Comité ha solicitado por correo electrónico a la Empresa Sumi S.A las justificaciones, aclaraciones y Fundamentaciones de las observaciones detectadas por la Directora del Proyecto requerido en el PBC.

Seguidamente en base a las respuestas enviadas por la Empresa Sumi S.A el Comité de Evaluación ha solicitado vía correo electrónico de fecha 28/07/2021, el Informe Técnico Final en base a la nota remitida por la Empresa, a la Dra. Maria Paz Corrales, Directora del Proyecto, quien procedió a verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los Bienes Ofertados por el oferente, con el fin de corroborar si se adecuan a lo exigido en PBC y la misma, luego de realizar la revisión de la respuesta de la Empresa Sumi S.A responde vía correo electrónico de fecha 03/08/2021 que las mismas siguen sin cumplir con las Especificaciones Tecnicas requeridas por lo tanto; este Comité manifiesta que las mismas **NO** se ajustan a lo requerido en el PBC, **por tal motivo dicha oferta es descalificada.**

Se adjunta Especificaciones Tecnicas verificadas por la Directora del Proyecto con relación al Equipo Shimadzu TOC – L 680 de la Empresa SUMI S.A

Especificaciones técnicas	Shimadzu TOC- L 680 en base a Catalogo Proveido - Evaluación Equipo Técnico	Respuesta SUMI SA ante las aclaraciones solicitadas de la 1ra evaluacion	Evaluación Equipo Técnico
Equipo determinador de carbono / nitrógeno para muestras orgánicas sólidas y líquidas de alimentos, heces, suelo y fertilizantes	Orientado principalmente a muestras de agua puras y residuales, cuando nuestra finalidad es la determinación de carbono, nitrógeno y proteína bruta en materias primas destinados a alimentos para animales, así como productos, sub productos pecuarios y elementos destinados a la producción animal. Por más que posee una alternativa de dilución **automática** para la medición de solidos serían necesarias las referencias del empleo de las mismas en el área agropecuaria. En informaciones referentes al producto se menciona un accesorio para muestras con altas concentraciones de sales sin especificar si están en la propuesta ni el uso en Bromatología. La inquietud del equipo técnico es no tener referencia del desempeño del equipo en la gran variedad de elementos considerados como alimentos para los animales pudiendo ser estos líquidos y sólidos. Habla de una unidad adaptable para muestras solidas pero con un peso máximo de 1 gramos y no se especifica si	El equipo puede medir carbono y nitrógeno en muestras liquidas en el caso de los análisis de nitrógeno en muestras solidas estas deben pasar por una dilución para lectura, en el caso del SSM-5000 este es solo para medición en TOC en muestras solidas	**NO CUMPLE** para determinación de nitrógeno y proteína de muestras solidas como son los forrajes, balanceados y otros tal cual se utilizan y / o analizan en el Laboratorio de Bromatología, Nutrición y Alimentación Animal FCV UNA No existen referencias Nacionales o Internacionales sobre protocolos normalizados de dilución con fines bromatológicos

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÒN PUBLICA NACIONAL Nº 01/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO – PROYECTO CONACYT LABO 18 - 59 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – ID Nº 394.849

Especificaciones técnicas	Shimadzu TOC- L 680 en base a Catalogo Proveido - Evaluación Equipo Técnico	Respuesta SUMI SA ante las aclaraciones solicitadas de la 1ra evaluacion	Evaluación Equipo Técnico
	mide nitrógeno, solo pudimos observar que mide carbono		
Horno de cuarzo vertical.	No especifica	Si Cumple	Es lo que declara el ofertante después de la consulta
Peso promedio de la muestra a analizar 1,5 Gr. Para ambos elementos N y C tanto para solidos o líquidos.	No especifica, habla de viales en ml y se puede entender que las muestras deben ser diluidas y es una condición que no manejamos en el laboratorio	El automuestreador cuenta con viales de 40 ml, además, es posible realizar la lectura directamente en matraces u otro recipiente, en cuanto a las muestras solidas en el SSM-5000 se puede medir en cantidades de 1 gr en barquillos de 1,5 ml	**NO CUMPLE**
Determinación de Nitrógeno por conductividad térmica.	Habla de un módulo TNM-L permite la medición simultánea de nitrógeno total y de Carbono orgánico total. Lo que no queda claro es si el modulo está inserto en la maquina o debe ser instalado, llama la atención las diferentes temperaturas a las que trabaja la máquina para las determinaciones y si esto debería ser calibrado indistintamente. Nuevamente hace referencia a no interferencias con elementos que pueden ser encontrados en agua de mar y no tenemos referencia de cómo se comportaría con alimentos para animales	El TNM-L es un módulo que se instala en el TOC-L en el momento de la puesta en marcha del equipo en una única vez, en el momento de realizar la lectura es posible elegir si se desea analizar TOC,TN o Ambos. La calibración se realiza con curvas de calibración con patrones trazables	**NO CUMPLE** para muestras solidas
Determinación de Carbono por absorción infrarroja no dispersiva	Si	si	**CUMPLE**
Tanque de lastre (Ballast) (capacidad de 4,3 Litros) para la mezcla de los gases a analizar de la muestra para Nitrógeno	No menciona	No necesita	**NO CUMPLE** para determinación nitrógeno y proteína en muestras solidas
Tiempo total de análisis como máximo de 2,8 minutos para los dos resultados Nitrógeno / Proteína y Carbón	3 minutos para carbono y 4 minutos para nitrógeno	Sin respuesta	**NO CUMPLE**
Celda de termo conductividad para la detección del Nitrógeno	No menciona	Cuenta con una celda incluida en el catalizador	**NO CUMPLE** para muestras solidas

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS VITAM IMPENDERE VERO UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Comité de Evaluación Licitaciones

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÒN PUBLICA NACIONAL Nº 01/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO – PROYECTO CONACYT LABO 18 - 59 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – ID Nº 394.849

Especificaciones técnicas	Shimadzu TOC- L 680 en base a Catalogo Proveido - Evaluación Equipo Técnico	Respuesta SUMI SA ante las aclaraciones solicitadas de la 1ra evaluacion	Evaluación Equipo Técnico
/ Proteína total.		del Detector TMN	
Celda IR para la determinación de Carbón.	No menciona	Cuenta con dos celdas una larga y otra corta que es parte del detector IR	**CUMPLE**
Pantalla táctil montada en el brazo, autocargardor. -Configuración de lenguaje en idioma español. -Encendido y apagado. -Sistema de alarmas sonoras y visuales con indicador luminoso en panel de control. -Sistema de control de tiempo y/o temporizador de funciones	No especifica si posee alarmas o indicación para control de gases y muestras así como temporizador	La pantalla táctil está ubicada en la parte frontal del equipo, este es utilizado solo en el caso de que se requiera una operación manual ya que todo el sistema es manipulado a través del software TOC. Control L, cuenta con diversas alarmas de monitoreo por falta de gases portador	**CUMPLE**
Deberá proveer con el equipo: -Una PC con sistema operativo de Windows 10 compatible con los sistemas operativos utilizados por la institución, con posibilidad de Downgrade. Incluye un monitor de 19" a 23", teclado y mouse, además de los cables y puertos necesarios para su operatividad. -Drivers, licencia incluida, de equipo (Red, Video Sonido, etc). -Se deberá incluir una impresora para la impresión de los análisis realizados compatibles con el sistema operativo. -Una UPS. La potencia de la UPS debe ser de 7.5 KVA para el funcionamiento de todo el equipo por un periodo de 45 minutos de funcionamiento como mínimo. Debe incluir cables de poder y supresor de pico	La propuesta hace referencia a un software sin especificar el tiempo de vigencia. No especifica los drivers, la impresora, la UPS. No especifica la PC. La propuesta si hace referencia a que el software es compatible con Windows	Al equipo acompaña el software, PC con impresora, UPS, monitor de 21", teclado en español, Windows 10 Pro. En cumplimiento con las especificaciones solicitadas.	**CUMPLE**

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS VITAM IMPENDERE VERO UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Comité de Evaluación Licitaciones

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÒN PUBLICA NACIONAL Nº 01/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO – PROYECTO CONACYT LABO 18 - 59 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – ID N° 394.849

Especificaciones técnicas	Shimadzu TOC- L 680 en base a Catalogo Proveido - Evaluación Equipo Técnico	Respuesta SUMI SA ante las aclaraciones solicitadas de la 1ra evaluacion	Evaluación Equipo Técnico
Cargador de 30 posiciones expandible a 120 como mínimo	Hasta 93	Sin respuesta	**NO CUMPLE**
El equipo deberá ser provisto con dos alícuotas de análisis una de 3 CC. y otra de 10 CC.	Desde 9ml hasta 40 ml	Sin respuesta	**NO CUMPLE**
El equipo deberá funcionar con Helio y Argón como gas carrier, el mismo será seleccionado por el técnico del laboratorio dependiendo del rango de determinación de los elementos de N y C.	No menciona esos gases	El equipo opera solamente con Aire sintético ultra puro o con Oxigeno ultra puro	**NO CUMPLE**
Un año como mínimo de suscripción Software operativo con capacidad de cuantificar la utilización de los gases. -El software debe ser capaz de mostrar la composición de las determinaciones en distintas unidades de medida. Ejemplo: porcentaje, peso o ppm u otras unidades personalizadas como proteína dependiendo del tipo de factor de multiplicación para cada tipo de proteína. -El analizador debe tener capacidad de diagnosticar problemas en la operatividad de la máquina. Ejemplo: verificar fugas en segmentos individuales, controladores digitales y flujo de gas críticos y sensores térmicos. -Configuración de lenguaje en idioma español.	No menciona	El software no necesita de suscripción, ya que una vez adquirido este ya es de propiedad de la convocante. En cuanto a las unidades de medida esta cuenta con unidades en ppm, ppb, % u otro personalizable. Además es posible incluir factores de dilusion, peso u otro factor personalizable. El equipo cuenta con varias alarmas, además de un sistema para diagnosticar el estado de los consumibles. Idiomas disponibles: ingles, Japonés , chino	**NO CUMPLE** para determinación de nitrógeno y proteína bruta en muestras sólidas. El software no tiene opción para español
El equipo debe de incluir los siguientes insumos, consumibles, reactivos y/o accesorios: -1000 Consumibles para Determinaciones Solidas.	No menciona esto y es indispensable para el cumplimiento del proyecto ya que la maquina debe estar operativa 1 año con los fondos del proyecto y esto será supervisado por el CONACYT	Cuenta con consumibles para la operatividad de 2 años, 1000 barquillos para muestras sólidas. Kit regular de gas Oxigeno o Aire sintético.	**NO CUMPLE** para determinaciones de nitrógeno y proteína bruta de muestras solidad

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÒN PUBLICA NACIONAL Nº 01/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO – PROYECTO CONACYT LABO 18 - 59 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – ID N° 394.849

Especificaciones técnicas	Shimadzu TOC- L 680 en base a Catalogo Proveido - Evaluación Equipo Técnico	Respuesta SUMI SA ante las aclaraciones solicitadas de la 1ra evaluacion	Evaluación Equipo Técnico
-El equipo deberá contar con todos los Reactivos mezcla de Hidróxido de sodio (90-95%) y silicato no fibroso (10-5%) para la puesta en funcionamiento del equipo. En el Leco son -10 Metros cúbicos de Helio Analítico 5,0 con tanque incluido por 1 año como mínimo. -10 Metros cúbicos de Argon Analítico 5,0 con tanque incluido por 1 año como mínimo. -10 Metros cúbicos de Oxigeno Analítico 5, 0 con tanque incluido por 1 año como mínimo. -10 Metros cúbicos de Aire Analítico 5,0 con tanque incluido por 1 año como mínimo. -Kit regulador Prensa 2 etapa SCI Air Cga346 -Kit regulador Prensa 2 etapas Oxigeno Cga540 -Kit regulador Prensa 2 etapas Inert Gas Cga580			
Se deberá realizar los ajustes para la calibración del equipo para establecer si hay desvíos y corregirlos en caso que sea necesario	No especifica	Incluidos es la curva de calibración de TOC o TN	**NO CUMPLE** Para determinaciones de Nitrógeno y Proteína Bruta en muestras solidas
Alimentación eléctrica: -cable de poder para toma Schuko con conexión a tierra. -De 240 V (LA PC) 50/60 Hz	si		**CUMPLE**
El equipo deberá contar con	No especifica	Cuenta con certificado CE	**CUMPLE**

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÒN PUBLICA NACIONAL Nº 01/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO – PROYECTO CONACYT LABO 18 - 59 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – ID Nº 394.849

Especificaciones técnicas	Shimadzu TOC- L 680 en base a Catalogo Proveido - Evaluación Equipo Técnico	Respuesta SUMI SA ante las aclaraciones solicitadas de la 1ra evaluacion	Evaluación Equipo Técnico
certificación UL, cUL, CE o similar.			

SEGUIDAMENTE SE PROCEDE A EVALUAR A LA OFERTA UBICADA EN EL SEGUNDO LUGAR

En aplicación de lo dispuesto en el **Art 63° del Decreto 2992/19 Método de Evaluación inciso a numeral 3**, se procede a seleccionar a la firma, **PROVINDUS S.A,** como la oferta evaluada como la siguiente, que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, capacidad legal, capacidad financiera, experiencia para cumplir el contrato, etc.

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El Comité de Evaluación ha solicitado vía correo electrónico de fecha 16/07/2021, el apoyo técnico de la Dra. Maria Paz Corrales, Directora del Proyecto, quien procedió a verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los Bienes Ofertados por el oferente, con el fin de corroborar si se adecuan a lo exigido en PBC y la misma, luego de realizar la revisión de la oferta responde vía correo electrónico de fecha 19/07/2021 lo siguiente: ... "remito análisis sobre propuesta presentada al llamado referente al proyecto LABO 18-59. El equipo técnico del proyecto hace notar que la oferta de la Empresa Provindus S.A **CUMPLE** sobre términos técnicos de referencias considerados como indispensables segun la convocatoria LABO 18 del Conacyt"..., por lo tanto; este Comité manifiesta que las mismas se ajusta a lo requerido en el PBC.

A CONTINUACIÓN, SE ANALIZA EN DETALLE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LA SECCIÓN "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION"

CAPACIDAD LEGAL:

Verificación Conforme a la Resolución DNCP N° 849/15, que resuelve "*El Comité Evaluador confirmará que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Incs. A y b de la Ley 2051/03".*

Se procedió a la verificación en los registros de la base de datos del SINARH, para determinar si los oferentes en calidad de socio, representante legal o propietario se encuentran comprendidas entre las prohibiciones mencionadas en el criterio de evaluación.

Se deduce que dichas personas no se hallan comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, inc. a) y b), de la Ley Nº 2051/2003, según las siguientes capturas de pantallas del reporte del sistema de los oferentes con cumplimiento de las documentaciones sustanciales y formales:

PROVINDUS S.A RUC 80010810-8			
N°	C.I. N°	NOMBRE Y APELLIDO	SOCIO / REPRESENTANTE LEGAL / PROPIETARIO
1	1.962.924	MARIO ENRIQUE TITO CAMACHO	DIRECTOR - ACCIONISTA
2	2.875.311	FERNANDO GABRIEL TITO BÀEZ	ACCIONISTA
3	3.798.354	ANA VICTORIA ARAUJO ROTELA	ACCIONISTA
4	528.255	SERGIO ENRIQUE MIRANDA ROSSI	ACCIONISTA
5	1.992.439	SANTIAGO EDUARDO TITO PEREIRA	ACCIONISTA
6	3.798.335	JESÙS ANTONIO ARAUJO ROTELA	ACCIONISTA
7	1.194.726	VICTOR ALFREDO BAZÀN PEREIRA	GERENTE GENERAL

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS VITAM IMPENDERE VERO UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Comité de Evaluación Licitaciones

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÒN PUBLICA NACIONAL Nº 01/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO – PROYECTO CONACYT LABO 18 - 59 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – ID N° 394.849

C.I. 1.962.924 MARIO ENRIQUE TITO CAMACHO

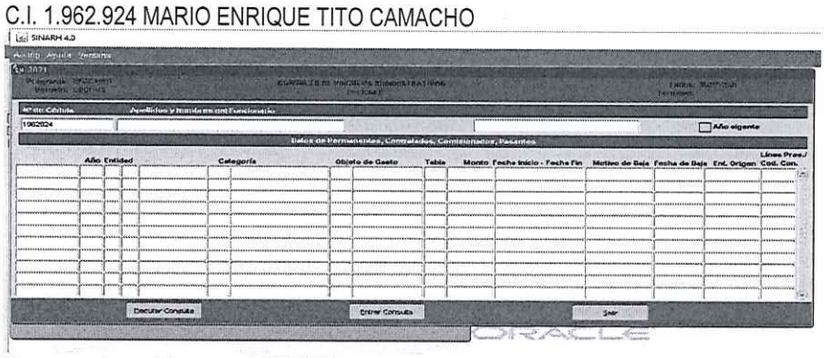

No presenta registros en el SINARH.

C.I. 2.875.311 FERNANDO GABRIEL TITO BÀEZ

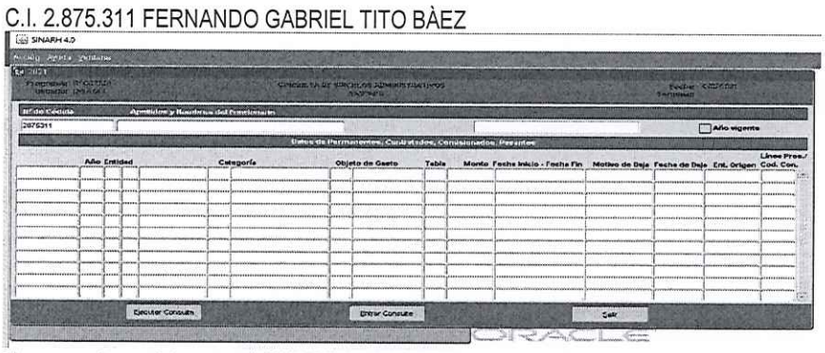

No presenta registros en el SINARH.

C.I. 3.798.354 ANA VICTORIA ARAUJO ROTELA

No presenta registros en el SINARH

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS VITAM IMPENDERE VERO UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Comité de Evaluación Licitaciones

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÒN PUBLICA NACIONAL Nº 01/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO – PROYECTO CONACYT LABO 18 - 59 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – ID N° 394.849

C.I. 528.255 SERGIO ENRIQUE MIRANDA ROSSI

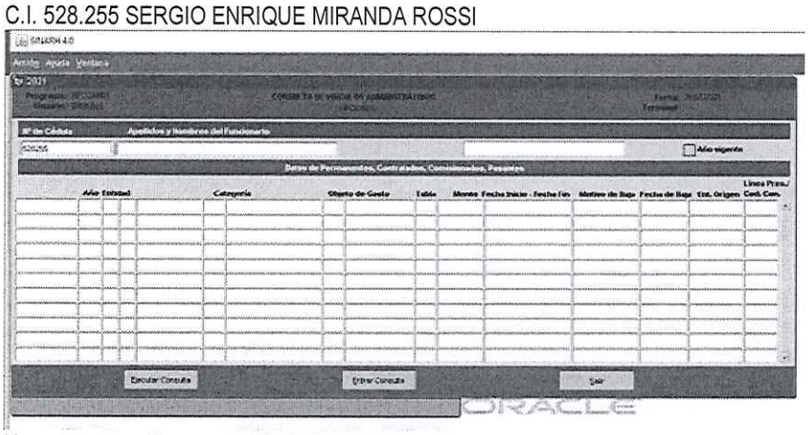

No presenta registros en el SINARH

C.I. 1.992.439 SANTIAGO EDUARDO TITO PEREIRA

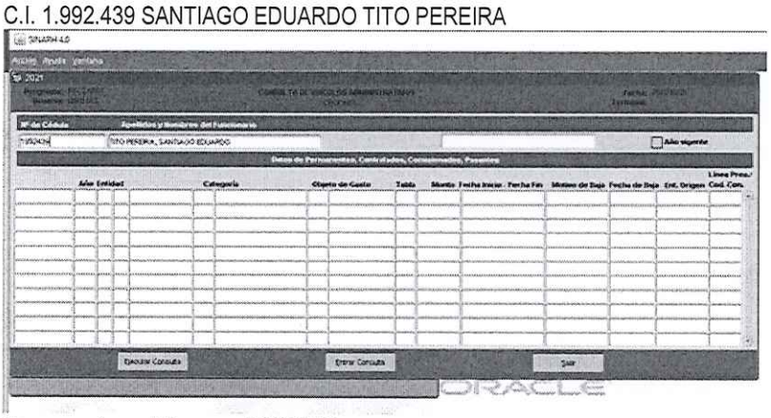

No presenta registros en el SINARH

C.I. 3.798.335 JESÙS ANTONIO ARAUJO ROTELA

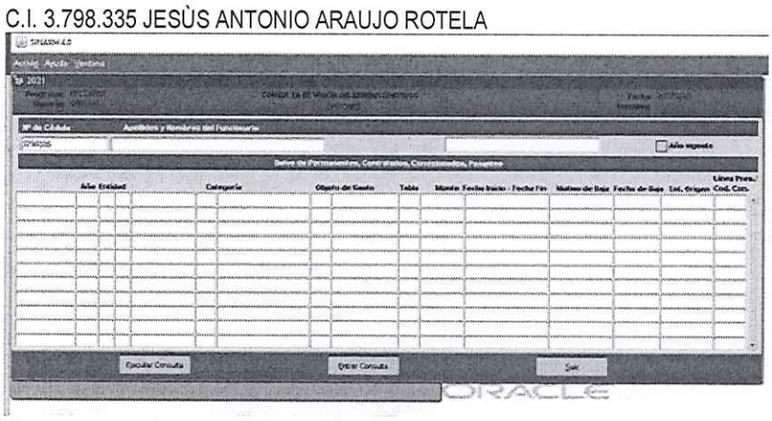

No presenta registros en el SINARH

C.I. 1.194.726 VICTOR ALFREDO BAZÀN PEREIRA

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÒN PUBLICA NACIONAL Nº 01/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO – PROYECTO CONACYT LABO 18 - 59 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – ID N° 394.849

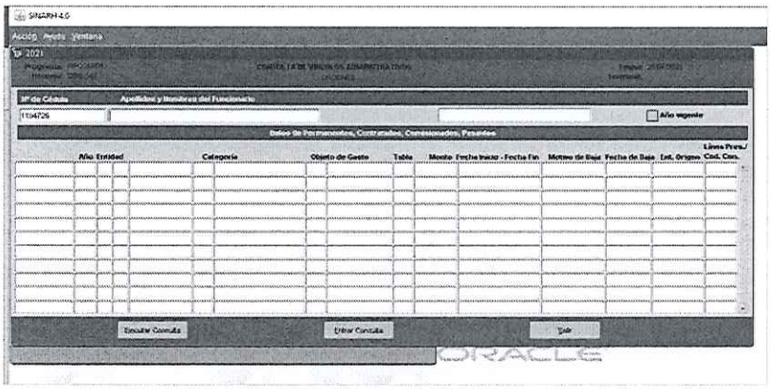

No presenta registros en el SINARH

CAPACIDAD FINANCIERA:

El Comité de Evaluación procede al **ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS** de la Empresa Oferente calificada como la más baja conforme a los Items ofertados y que ha cumplido con la documentación sustancial y formal, a fin de determinar si la misma cuenta con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato, conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones:

Empresa: PROVINDUS S.A – RUC 80010810-8

FORMULA	Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los dos (3) años anteriores (equivalente en miles de guaraníes)					COEFICIENTE
		2017	2018	2019	Año *n*	Promedio	
	Información del Balance						
TP/TA	Total del Pasivo (TP)	2.425.059.065	3.547.240.406	2.790.823.344	3	2.921.040.938	0,051147454
	Total del Activo (TA)	52.439.652.839	54.112.767.705	64.778.155.759	3	57.110.192.101	
AC/PC	Activo a corto plazo (AC)	43.823.717.063	45.079.159.769	48.268.244.945	3	45.723.707.259	15,6532237
	Pasivo a corto plazo (PC)	2.425.059.065	3.547.240.406	2.790.823.344	3	2.921.040.938	
	Información tomada del Estado de Resultados						
UAI/C	Utilidad después de impuestos o pérdida	5.214.723.725	5.227.915.033	5.022.117.751	3	5.154.918.836	12,43%
	Capital	40.200.000.000	40.200.000.000	44.027.614.474	3	41.475.871.491	

Nº	RATIOS	PARAMETROS	COEFICIENTE	ANALISIS
1	ENDEUDAMIENTO	NO DEBERA SER MAYOR A 0,80	0,051147454	CUMPLE
2	LIQUIDEZ	MAYOR O IGUAL A 1	15,6532237	CUMPLE
3	RENTABILIDAD	NO DEBERA SER NEGATIVO	12,43%	CUMPLE

EXPERIENCIA:

Nº	EMPRESA:	Monto Total Ofertado	= o < 25% de la Oferta (Requerido)	Monto Total de Contratos Ejecutados.	CUMPLE / NO CUMPLE
	PROVINDUS S.A.	Gs 1.120.500.000	Gs. 280.125.000	Gs. 348.375.000	C

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÒN PUBLICA NACIONAL Nº 01/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO – PROYECTO CONACYT LABO 18 - 59 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – ID N° 394.849

CAPACIDAD TECNICA:

1	Declaración jurada donde manifieste tener la capacidad para asumir el compromiso.	C
2	Declaración Jurada que repondrán gratuitamente la falla de los productos e insumos proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa	C
3	El oferente deberá estar debidamente autorizado por el fabricante para prestar servicio técnico y contar con técnicos certificados, o en su defecto, indicar el Centro Autorizado de Servicios en el Paraguay, donde se deberá realizar el reclamo de garantía.	C
4	Presentar lista de técnicos con su correspondiente currículo y certificados (como mínimo uno).	C
5	Declaración Jurada por el cual el oferente se compromete a cumplir con las garantías, servicios técnicos y demás documentaciones requeridas para cada ítem ofertado.	C
6	El oferente debe garantizar la existencia oportuna de partes y repuestos durante el período de vida útil de los equipos. Indicar la vida útil del equipo.	C
7	Deberá contar con local comercial habilitado para la venta al público, para el efecto deberá presentar una Declaración Jurada que acredite la disponibilidad de una unidad comercial del oferente para la verificación in situ del mismo por parte del Comité de Evaluación. Se solicita que el documento registre la Dirección del local, Barrio o compañía, Ciudad, Número de Teléfono línea fija y el registro de un número de línea móvil (Celular); además, la dirección de un correo electrónico.	C

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Conforme a la Resolución N° 1890/2020, durante esta evaluación, luego de haber ordenado las ofertas conforme a los precios ofertados el Comité observa que el precio presentado por la Empresa PROVINDUS S.A. se ajusta a las disposiciones legales.

MARGEN DE PREFERENCIA PARA PRODUCTOS NACIONALES

En el Cuadro Comparativo de Ofertas se visualiza que NO existen ítems ofertados de Procedencia Nacional, por tanto, este ciriterio NO es aplicado.

CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS

Este criterio NO es aplicado debido a que no existen ofertas iguales en precio

6. RECOMENDACIONES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Se efectuaron las evaluaciones precisas en base a la metodología y parámetros establecidos en las bases del presente proceso, en las Leyes y Reglamentos de Contrataciones Públicas, con absoluta independencia de criterio, sin afectar la competencia en igualdad de condiciones de los oferentes y que las ofertas a ser recomendadas se ajustan a lo dispuesto en el Decreto N° 2992/19 Art. 65° **"Criterio de Adjudicación"** conforme al sistema de adjudicación adoptado "Por el Total".

En base las evaluaciones realizadas, a lo expuesto precedentemente y conforme al Art. 4° PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se presenta este informe a consideración de la Señora Decana de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, en su carácter de máxima autoridad de la Convocante, con la sugerencia de, ***salvo mejor parecer:***

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS – UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – Comité de Evaluación

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÒN PUBLICA NACIONAL Nº 01/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO – PROYECTO CONACYT LABO 18 - 59 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – ID N° 394.849

RECOMENDACIONES POR ÍTEMS – CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

OFERENTES	ÍTEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
PROVINDUS S.A.	1	41113118-9999	Analizador de Nitrogeno y Carbono Total	Unidad	Unidad	LECO	USA	1	1.120.500.000	1.120.500.000
MONTO TOTAL										1.120.500.000

RECOMENDACIONES POR EMPRESAS

EMPRESA	RUC	ITEMS RECOMENDADOS A ADJUDICAR	MONTO Gs.
PROVINDUS S.A.	80010810-8	Por el Total	1.120.500.000
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR			**1.120.500.000**

RECOMENDACIONES FINALES

1. **Aprobar** el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación.

2. **Adjudicar** el procedimiento de LPN Nº 01/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO – PROYECTO CONACYT LABO 18 - 59 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS UNA" – ID N° 394.849, por un Monto Total de GS. 1.120.500.000.- (Guaranies Mil Ciento Veinte millones, Quinientos mil), IVA incluido si corresponde y libre de todo gasto para la convocante, conforme a la recomendación de adjudicación de la empresa.

3. **Imputar** los gastos que demande la presente adjudicación en el Subgrupo del Objeto de Gasto: 535 – ADQUISICION DE EQUIPOS DE SALUD Y DE LABORATORIO, con Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Institucionales", conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 795/2021.

Este informe es presentado en la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, sito en el Campus Universitario de la Ciudad de San Lorenzo, el día 12 del mes de agosto del año 2021.

ES NUESTRO INFORME.

Lic. Cristhian Ferreira
Miembro Comité de Evaluación

C.P Carlos Llano
Miembro Comité de Evaluación

Abog. Martha Colmàn
Miembro Comité de Evaluación

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION Comité de Evaluación Licitaciones